



RESOLUCIÓN N° 005-2021-CE-UNAMBA

Abancay, 21 de julio del 2021.

VISTO:

Los acuerdos de Comité Electoral Universitario, tomados en sesión extraordinaria desarrollada los días lunes 19, martes 20, y miércoles 21, de julio del 2021; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 72° de la Ley Universitaria 30220, artículo 6°, numeral 6.2 de las “Disposiciones Para el Mejor Cumplimiento de la Ley N° 30220, Ley Universitaria en Materia Electoral de las Universidades Públicas”, aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 158-2019-SUNEDU-CD; los artículos 57° y 58° del Estatuto de la Universidad; y el Reglamento de Elecciones Generales y Complementarias de Autoridades y Representantes ante los Órganos de Gobierno de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac;

Que, en cumplimiento al cronograma Electoral, establecido en el Reglamento de Elecciones Generales y Complementarias de Autoridades y Representantes ante los Órganos de Gobierno de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac; se cumplió con las inscripciones de las listas de candidatos, hasta el día 18 de julio del año en curso;

Que, en sesión extraordinaria llevada a cabo los días lunes 19, martes 20, y miércoles 21, de julio del 2021, el Comité Electoral Universitario, ha acordado declarar aptas dos (02) listas de candidatos inscritos en el proceso electoral de Elecciones Complementarias de Rector de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, y su publicación correspondiente;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220; la Resolución del Consejo Directivo N° 158-2019-SUNEDU-CD, Disposiciones para el mejor cumplimiento de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria en materia electoral de las Universidades Públicas; el Reglamento de Elecciones Generales y Complementarias de Autoridades y Representantes ante los Órganos de Gobierno de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - DECLARAR APTOS las siguientes listas de candidatos para Rector de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac: Lista: SIEMPRE UNAMBA, candidato para Rector Dr. Freddy Vega Loayza. Lista: ARRIBA UNAMBA, candidato para Rector Dr. Leoncio Teófilo Carnero Carnero.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER se proceda a la publicación de la presente Resolución en el portal de la página web de la UNAMBA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


Econ. ALIPIO ORCO DIAZ
PRESIDENTE CEU UNAMBA

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
ING. PERCY VILLANOVAS CORTES BARRANDA
SECRETARIO GENERAL CEU UNAMBA

EST. WALTER L. CONDOR MONROY
FISCAL CEU UNAMBA